

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 111/2022 de la sesión ordinaria  
del 10 de junio de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**Consejero Suplente:**

Andrés Blancas Neria

**PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de agosto de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Su solicitud, informe y programa cuentan con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área. Anexa informe y programa de actividades. Su concurso se encuentra en proceso. Es su octava recontractación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado nivel "C", son: tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atiende la solicitud de recontractación del Mtro. Gabriel Badillo González, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 01363-43, por seis meses a partir del 11 de agosto de 2022, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y tras revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa que:

**Formación académica:**

El maestro Badillo es licenciado en Economía por la Facultad de Economía y Maestro en Demografía Social por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Actualización Académica**

- i) Curso taller de evaluación de políticas públicas, el Propensity Score Matching. Periodo 9, 14 y 21 de febrero de 2022.
- ii) ¿Cómo entender el Presupuesto? El gasto público a través de los datos 2022. Institución: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Periodo 14 de marzo al 1 de mayo de 2022
- iii) Desigualdad. Institución: El Colegio de México. Periodo: 28 de febrero de 2021 al 25 de noviembre de 2022.

**Actividad institucional:**

De febrero a la fecha apoya con trabajo técnico académico en el Área de Investigación en Desarrollo y Políticas Públicas en las actividades de análisis y procesamiento de micro datos de:

- i) Encuesta Nacional de Ocupación (sic) y Empleo;
- ii) Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS);
- iii) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT);
- iv) Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT);

B. Asu  
  
  


- v) Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH);
- vi) Encuesta Intercensal 2015 del Censo de Población y Vivienda;
- vii) Registros administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Salud;
- viii) Búsqueda y administración de bibliografía con el gestor de referencia y citas bibliográficas Mendeley sobre los temas de empleo, seguridad social, salud e impacto del cambio poblacional;
- ix) estimaciones de indicadores demográficos y socioeconómicos mediante el empleo de paquetes estadísticos especializados (STATA y SPSS) elaboración de bases de datos e indicadores socioeconómicos y de seguridad social.

**Docencia**

Asesoría en el manejo de bases de datos del Presupuesto de Egresos de la Federación para la construcción de indicadores sobre el gasto en salud pública en México. Facultad de Economía de la Universidad de Antioquia Medellín Colombia. Nivel licenciatura, Duración 1 hora.

**Plan de trabajo**

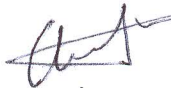
En su plan de trabajo plantea seguir apoyando en los proyectos de investigación donde participa, realizando análisis de microdatos de diferentes encuestas, búsqueda y administración de bibliografía, estimación y análisis de indicadores con paquetes especializados (STATA y SPSS); apoyo para ponencias y docencia de los investigadores de su área, y la publicación de artículos de investigación individuales y en colaboración con los integrantes de su unidad de investigación.

Por lo anterior esta Comisión opina favorablemente para continuar con el proceso de recontractación del Maestro Gabriel Badillo González para que continúe desarrollando sus actividades en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de agosto de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Su solicitud, informe y programa cuentan con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

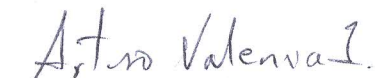
**CONSEJEROS ASISTENTES**



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA



ANDRÉS BLANCAS NERIA

JMME/MEVS